

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36584** *JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 17 DE MADRID*

En este Juzgado de lo Social n.º 17 de Madrid se ha declarado la Insolvencia Provisional en las ejecuciones que se enumeran a continuación indicando el n.º de ejecución, el nombre de las empresas, el importe por el que se declara la insolvencia y la fecha de la misma:

- Ej 149/11. Grupo Daelda, S.L., fecha 25-10-11, Importe 15.285,16 euros.
- Ej 170/11. Reformas Integrales Campomanes, S.L., fecha 25-10-11, Importe 8.395,40 euros.
- Ej 173/11. Cee Apical, S.L., fecha 8-11-11, Importe 4.397,73 euros.
- Ej 181/11. Tecnosol, S.A., fecha 8-11-11, Importe 15.692,47 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 8 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial, D.ª Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110082351-1